



INFORME PRELIMINAR

INCIDENTE GRAVE

COL-23-02-DIACC

Excursión de pista durante el aterrizaje

RE

Matrícula HK861G

06 de enero del 2023

Aeropuerto Flaminio Suárez Camacho -Bogotá– Colombia

ADVERTENCIA

El presente Informe Preliminar es presentado por la Autoridad de AIG de Colombia, Dirección Técnica de Investigación de Accidentes Aéreos – DIACC, de acuerdo con las disposiciones establecidas en el Anexo 13 al Convenio de la Organización de Aviación Civil Internacional, la legislación nacional vigente y el Reglamento Aeronáutico Colombiano, RAC 114.

De conformidad con los documentos señalados, *“El único objetivo de las investigaciones de accidentes o incidentes será la prevención de futuros accidentes o incidentes. El propósito de esta actividad no es determinar culpa o responsabilidad”*.

Por lo tanto, el contenido de este Informe Preliminar no tiene el propósito de señalar culpa o responsabilidad y refleja el proceso de investigación que se adelanta, de manera independiente y sin perjuicio de cualquier otra índole de tipo legal, judicial o administrativa.

Este Informe Preliminar ha sido preparado con base en la información inicial recolectada durante el curso de la investigación. El contenido de este documento no debe interpretarse como una indicación de las conclusiones de la investigación.

SINOPSIS

Aeronave:	Piper PA 18A - 150
Fecha y hora del Incidente Grave:	06 de enero 2023 10:37 HL
Lugar del Incidente Grave:	Aeródromo Flaminio Suárez Camacho (SKGY) Guaymaral, Bogotá D.C – Colombia.
Coordenadas:	N 04°48'41.3" W74°03'39.0"
Número de ocupantes:	02 (Piloto, Copiloto)
Tipo de Operación:	Aviación privada

1. RESEÑA DEL VUELO

El 06 de enero del 2023, la aeronave HK861G, modelo Piper PA 18A-150, de Aviación Privada, fue programada para efectuar un vuelo de entrenamiento (trabajo de pista) en el aeródromo de Guaymaral (OACI: SKGY) de la ciudad de Bogotá D.C.

Posterior a la ejecución del tercer tráfico la tripulación solicitó al ATC efectuar un básico derecho corto, que le fue autorizado, para posteriormente efectuar un toque y despegue para la pista 11.

La aeronave continuó con la aproximación y en el momento que hizo contacto con la pista el Piloto perdió el control. La aeronave realizó dos guiñadas sobre la pista y abandonó la pista por el lado derecho hacia la zona de seguridad donde finalmente se detuvo.

Inmediatamente el Piloto realizó el llamado al ATC, informó sobre la novedad y solicitó apoyo del SEI del aeródromo, que asistió al sitio del evento de inmediato.

Los ocupantes evacuaron la aeronave por sus propios medios sin ninguna lesión.

La Autoridad AIG de Colombia (Dirección de Investigación de Accidentes – DIACC), fue alertada del suceso aproximadamente a las 10:50 HL del 06 de enero del 2023 por parte del ATC SKGY, y se dispuso de un (1) Investigador para iniciar el proceso investigativo.

El incidente grave ocurrió a las 10:37 HL con luz día, y condiciones meteorológicas visuales (VMC). No se presentó incendio, no hubo lesiones a los ocupantes, ni a personal en tierra.

2. HALLAZGOS PRELIMINARES

2.1. Inspección de campo

La inspección del sitio del suceso fue realizado el mismo día del Incidente Grave.

Dentro de la investigación inicial se evidenciaron marcas del deslizamiento y abrasión la punta del plano izquierdo de la aeronave por la guiñada realizada en la pista antes de la excursión.

La aeronave quedó ubicada en la zona de seguridad en coordenadas N04°48'41.3" W74°03'39.0" en posición normal sin mayores afectaciones. No se presentaron daños en la infraestructura del aeródromo.

La inspección de la aeronave reveló daños en el rin del tren principal izquierdo, daños en el plano izquierdo, alerón izquierdo y estabilizador horizontal izquierdo. Otros daños generados al avión posterior al impacto serán sujetas a evaluación técnica.



Fotografía No. 1 – Daño en punta de plano izquierdo por interacción con asfalto



Fotografía No. 2 – Daño en rueda de tren principal izquierdo



Fotografía No. 3 Tren principal izquierdo y planos afectados

3. TAREAS PENDIENTES DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación actualmente se encuentra pendiente de la verificación y consecución de las evidencias en las áreas de:

- Verificación de procedimientos operacionales.
- Análisis de condiciones meteorológicas.
- Análisis de reportes anteriores y procedimientos de mantenimiento

Información actualizada el 30 de enero de 2023



DIRECCIÓN TÉCNICA DE INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES

Av. Eldorado No. 103 – 15, Piso 5º.

investigacion.accide@aerocivil.gov.co

Tel. +(57) 601 2963186

Bogotá D.C. – Colombia